

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Informe Cuarto Trimestre.

1° COMPONENTE: Mapa de Riesgos de Corrupción 2014 actualizado julio.

De las 14 actividades propuestas para eliminar las causas de los ocho riesgos de corrupción identificados en la actualización del mapa, para el cuarto trimestre se propuso avance en 11. Se registran a continuación, de los riesgos para cuyas acciones se propuso avance en el último trimestre, los indicadores, los reportes de las dependencias y las observaciones de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo (OAPLA), en los casos en que se considera necesario.

Riesgo 3: No realizar el trámite de la Verificación de Facturación de Servicio de Alimentación, en el tiempo establecido en el procedimiento, para favorecer a contratistas.

Actividad: Formalizar los términos establecidos en el procedimiento de Verificación de Facturación de Servicio de Alimentación.

Indicador: Facturas revisadas dentro del tiempo / total facturación recibida.

Avance propuesto: 25%. Avance reportado: 25%. Explicación dependencia: Para el Trimestre IV se revisaron 453 facturas.

Riesgo 4: Vinculación y/o contratación de personas sin el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo o por los estudios previos de contratación.

Actividad: Establecer el control para la revisión de las hojas de vida en los procedimientos de vinculación de personal y prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Indicador: Procedimientos elaborados y socializados con controles específicos para revisión de hojas de vida frente al perfil.

Avance propuesto: 100%. Avance reportado: 100%. Explicación dependencia: Teniendo en cuenta las hojas de vida de los funcionarios que fueron vinculados a la planta de personal de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, se pudo determinar que para la vigencia 2014 se realizaron 55 estudios de hojas de vida, acordes a los procesos y procedimientos de la dependencia, con los respectivos formatos establecidos. • Lista de documentos hojas de vida A1-S3-F0-03, • Evaluación de hoja de vida A1-S3-F0-03.

OAPLA: El procedimiento vinculación de personal contiene la actividad de recibir y evaluar las hojas de vida de los aspirantes frente al Manual de Funciones de la Unidad. El procedimiento Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión contiene las actividades: Establecer los requisitos y verificar el cumplimiento de requisitos. Si hay cumplimiento de los requisitos exigidos en el perfil, se genera certificado de idoneidad o de insuficiencia y evaluación de la hoja de vida.

Actividad: Determinar en los procedimientos correspondientes los responsables de la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo o los estudios previos.

Indicador: Responsables verificación establecidos en los procedimientos.

Avance propuesto: 100%. Avance reportado: 100%.

Explicación dependencia: El procedimiento y los formatos aplicados, señalan los requisitos definidos tanto para el ordenamiento legal, como por la entidad para este tipo de trámite, así como de los puntos de revisión

y control pertinentes. • Certificación de insuficiencia de personal de planta A1-S3-F0-01, • Certificación de cumplimiento de requisitos.

OAPLA: En los procedimientos mencionados se identifica al Grupo Administración de personal como responsable de revisar las hojas de vida y de generar los documentos relacionados.

Riesgo 5. Reconocimientos o pagos efectuados sin el lleno de los requisitos legales”.

Actividad: Dar cumplimiento a la normatividad vigente y la cadena presupuestal. Indicador: Pagos efectuados con requisitos / Cuentas presentadas para pago.

Avance propuesto: 25%. Avance reportado: 25%. Explicación dependencia: No existe reporte de pago sin el cumplimiento de todos los requisitos.

Actividad: Implementar controles al interior de los procedimientos del proceso de Gestión Administrativa y Financiera. Indicador: Procedimientos con controles, elaborados, aprobados y socializados.

Avance propuesto: 25%. Avance reportado: 25%. Explicación dependencia: A la fecha no existe reporte de pago sin el cumplimiento de los requisitos establecidos, y en la página web de la institución se puede encontrar el procedimiento para el trámite de cuentas por pagar y gestión de tesorería con sus respectivos puntos de control.

http://www.uspec.gov.co/_media/_u2/spc.gov.co/images/stories/INFO_INTERES/SIGI/A1_Gesti%C3%B3n_Admin_Finan/A1_S4_PR_03_Gestion_Tesoreria_V01.pdf.

Actividad: Aplicar la Ley de Turnos, mediante la publicación del cumplimiento de los mismos en la página Web institucional.

Avance propuesto: 25%. Avance reportado: 25%. Explicación dependencia: Se difundió a los funcionarios y contratistas, la circular No. 000020, mediante la cual se constituyen los lineamientos para el trámite de facturas. Así mismo en la página Web de la Institución se publican mensualmente los listados de las cuentas en trámite que fueron radicadas en tesorería para la vigencia 2014. <http://www.uspec.gov.co/2012-12-03-18-13-01/documentos/517-cuentas-radicadas-tesorer%C3%ADa.html>.

Riesgo 7: Colusión entre oferentes en procesos contractuales de la entidad.

Actividad: Elaborar Manual de Contratación conforme a la normatividad vigente y las funciones de la entidad, que incluya capítulos específicos de elaboración de Estudios Previos y Pliegos de Condiciones, y que de manera particular incluya la obligación de los proponentes manifestar bajo la gravedad del juramento, que no tienen sanciones en firme en materia de colusión.

Avance propuesto 100%. Avance reportado: 100%. Explicación dependencia: Esta Dirección da cumplimiento a esta obligación en el sentido que se elabora el manual de contratación y se dan las debidas actualizaciones, siendo la última en noviembre de 2014, con la siguiente ruta (http://www.uspec.gov.co/2012-12-03-18-13-01/sistema-de-calidad.html?id=341:pro_ges_cont%20;catid=152:mapa_procesos). De otra parte y en la misma ruta esta dirección cuenta con un manual de supervisión de contratos.

Actividad: Campañas Educativas a los funcionarios sobre colusión: causas, concepto y consecuencias.

Avance propuesto 1. Avance reportado 1. Explicación dependencia: Esta dirección desarrolló dos jornadas de capacitación para los funcionarios y contratistas en relación a la colusión, como una de las principales variables de la prevención del daño anti jurídico.

Actividad: Implementar controles selectivos al interior de los procedimientos de Gestión Contractual, que den cuenta de consultas realizadas a bases de datos de la autoridad competente en asuntos de colusión.

Indicador: Procedimientos aprobados / procedimientos propuestos.

Avance propuesto: 100%. Avance reportado 100%. Explicación dependencia: Se propuso entregar 3 procedimientos debidamente a probados y publicados en la página de la Entidad.

OAPLA: Aun cuando la dependencia reporta un 100% de avance, al revisar los tres procedimientos documentados durante la vigencia 2014 no se encuentra que en los mismos se haya incluido un control como el propuesto en el mapa de riesgos de corrupción, por lo cual se aplica un 0% de avance y se solicita a la dependencia examinar este riesgo y la acción propuesta, en la revisión del Mapa que se lleve a cabo. En este sentido se debe ajustar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015, documento en el cual se reconoció el avance reportado.

Riesgo 8 Alteración de los procesos disciplinarios para favorecer intereses particulares.

Actividad: Establecer en el procedimiento de los procesos disciplinarios el control consistente en revisión por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica para verificar el cumplimiento de los términos legales.

Al revisar el procedimiento "Procesos Disciplinarios" se observa que no se menciona un control como el propuesto. Al respecto se solicitará a la dependencia revisar tanto la identificación del riesgo como las acciones propuestas en la actualización que se lleve a cabo del Mapa de Riesgos de Corrupción.

Síntesis de Resultados:

CONCEPTO	RESULTADO
Riesgos Identificados.	8
Acciones propuestas para avance en el 4º trimestre.	14
Acciones Desarrolladas En 100%	12
Acciones Pendientes.	2

2º COMPONENTE: Estrategia Antitrámites.

Previo análisis se definió en la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, que por tratarse de una organización cuyo cliente institucional es otra entidad del Estado (el INPEC) y dado que no provee ningún producto o servicio de manera directa a la ciudadanía, a través de sus procesos misionales, no procede en la Entidad el desarrollo de la estrategia.

Consultada sobre el tema, mediante oficio del 023 de octubre de 2014, la Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP-, informó que la

solicitud de la USPEC “será tenida en cuenta para que las entidades que dada su naturaleza jurídica, objeto y funciones no tienen ningún trámite y otro procedimiento hacia el ciudadano, no sea valorado, ni calificado dentro del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión --FURAG- el componente de racionalización de trámites”

3° COMPONENTE: Rendición de Cuentas.

Información:

Publicación permanente de los resultados de la gestión en la web institucional:

TÍTULO	CONTENIDO
Descripción de la Entidad Ruta/Quienes somos	USPEC Nuestra Entidad Objetivo, Misión, Visión Funciones Directorio de Funcionarios Directorio de Entidades Organigrama Control Interno: Informes y Entes de Control Recurso Humano: Asignación salarial, ofertas de empleo, Aspirantes (nuevo)
Normatividad	Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones.
Servicio al Ciudadano	Datos abiertos
	Portafolio de Servicio al Ciudadano
	Carta de Trato Digno al Ciudadano
	Ingreso PQRD
	Ley de Transparencia (espacio en construcción)
	Informes PQRD
	Participación Ciudadana – documento informativo
	Caracterización de usuarios – documento informativo de formas de participación, medios y canales de comunicación
Información de Interés	Planeación y Gestión
	Planes y proyectos
	Presupuesto
	Políticas
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Mapa de procesos
	Documentación del Sistema Integrado de Gestión Institucional
	Otros documentos
	Relación procesos judiciales sobre infraestructura
	Cuentas en trámite radicadas en tesorería
Contratación	Procesos
Prensa	Noticias

Diálogo:

Además de la publicación permanente de los resultados de la gestión en la web de la entidad, durante la vigencia se adelantaron las siguientes acciones relacionadas con la Audiencia Pública para la Rendición de cuentas del período comprendido entre el primero de diciembre de 2013 y el 30 de noviembre de 2014 (La información se toma del acta de la reunión de evaluación del proceso realizada el 22 de diciembre de 2014):

Se generó una campaña de expectativa a partir del día 16 de septiembre, a través de la web de la Entidad y la de Urna de Cristal se indagó a la ciudadanía sobre los temas de su interés, a través de correo electrónico se posicionó el tema entre los funcionarios de la entidad y al interior de ésta se desarrolló una Feria de Gestión en la cual las dependencias expusieron sus logros y propuestas.

Hacia el exterior de la entidad se invitó a las entidades del sector y otras entidades, ONG, Medios de Comunicación y veedurías ciudadanas. También se difundió la realización del evento en redes sociales.

La Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas desarrolló el 15 de diciembre de 2014 en evento llevado a cabo en el Club El Cubo de Colsubsidio, con la asistencia de 88 personas al salón y 448 conectadas a través de Streaming. A través de conversatorio la Directora de la Entidad y los Directores, tanto de las áreas misionales, como de la Dirección Administrativa y Financiera expusieron los avances de la gestión.

Como parte de la evaluación del proceso se aplicó encuesta de percepción a los asistentes, entre otros con los siguientes resultados:

TEMA	%
El Evento de Rendición de Cuentas fue Bueno	68%
El evento de Rendición de Cuentas fue malo o muy malo	0%
La Audiencia Pública estuvo Bien Organizada	71%
La Audiencia Pública estuvo mal Organizada.	0%
La Explicación sobre el procedimiento para las Intervenciones en el evento fue clara	71%
La Explicación sobre el procedimiento para las Intervenciones en el evento fue confusa.	0%
Los temas fueron discutidos de manera moderadamente amplia.	58%
Los temas se trataron de manera superficial	16%

Posteriormente se envió comunicado de prensa a los medios de comunicación y se publicó en la página web de la USPEC la información relevante. El periódico “El Tiempo” publicó artículo resaltando aspectos enunciados por la Directora General, durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y en relación con los nuevos diseños de centros de reclusión que están siendo implementados.

En la página de inicio de la web institucional se encuentra el informe Balance de Cumplimiento de Metas.

Incentivos:

Aunque aún sigue pendiente el análisis para identificar los mecanismos que permitan reforzar el comportamiento de los funcionarios hacia la rendición de cuentas, paralelo a la feria de gestión se adelantaron concursos de conocimiento de la Gestión y se premió a los funcionarios por su participación y motivación.

4° COMPONENTE: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano:

Compromisos adquiridos en la planeación de la vigencia 2014:

Capacitación en cultura del servicio al ciudadano para los servidores públicos que tienen contacto con éste: De acuerdo con el reporte de ejecución del Plan de Acción realizado por la Dirección Administrativa y Financiera, la Oficina Asesora Jurídica realizó capacitación a líderes PQRD y a los funcionarios del Grupo de Atención al Ciudadano sobre generalidades de los derechos de petición, términos de respuesta, implicaciones jurídicas y consecuencias disciplinarias en las PQRD. Se socializó informe PQRD correspondiente al periodo de enero a octubre de 2014 con el fin tomar decisiones para mejorar la atención a las PQRD (Acta No. 896. Reporte de 50% 4° trimestre).

Seguimiento a la implementación del aplicativo PQRD: Se elaboraron el Portafolio de Servicios de la entidad y la Carta de Trato Digno al Ciudadano, documentos que se encuentran en la web institucional.

Documentación de los procedimientos internos que soportan la entrega del servicio: Se caracterizó el Subproceso de "Atención al Ciudadano", como parte del proceso Gestión Administrativa y Financiera y el procedimiento Gestión de Atención al Ciudadano.

Se publicó informe de PQRD del período comprendido entre el primero de enero y el 31 de octubre de 2014 y se habilitó en la web intencional la Encuesta de Servicio al Ciudadano.

ORIGINAL FIRMADO

GUSTAVO ADOLFO CAMELO HURTADO

Jefe (e) Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Elaboró: María Clara González Morales, Profesional Especializada Oficina Asesora de Planeación.

Revisó: Gustavo Adolfo Camelo Hurtado, jefe (E) Oficina Asesora de Planeación.

Ruta: \\192.168.70.20\Maria Gonzalez\Documents\D\Oficina de Planeacion\2014\Plan de Accion\Seguimiento 4° trimestre\Mapa de riesgos de corrupcion aprobado enero avance 4 trimestre.docx